

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2018-2021
"Un gobierno cercano a la gente"



**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE:**

De acuerdo a La Ley General de Contabilidad Gubernamental en su **Título III, Capítulo II, "Del Registro Patrimonial" artículo 23, Fracción "I.** Establece Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los **artículos 6 y 9** de la ley de contabilidad, el CONAC emite la implementación, con carácter obligatorio, los Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos.

No obstante y para cumplimiento del artículo 7 de la Ley de Contabilidad, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y Entidades Federativas; Es preciso aclarar que en el Municipio de Tlacuilopec Puebla al 31 de Diciembre de 2018 no se cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles (Monumentos arqueológicos, artísticos e históricos).

Tomando como bienes arqueológicos lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, específicamente en sus **artículos 28 y 28 bis:** son los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas, siendo aplicables a los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y cuya investigación, conservación, restauración, recuperación o utilización revistan interés paleontológico, los declarados como tales por la autoridad competente.

TLACUILOTEPEC, PUEBLA A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

**C.P. KRISTAL FERNANDEZ APARICIO
TESORERO MUNICIPAL**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
TESORERÍA MUNICIPAL
2018 - 2021**